Por lo pronto canceló la creación de 103 nuevos puestos de trabajo

Minera Invierno no descarta cierre total de sus operaciones por rechazo a tronaduras

- Gerente regional de la minera, Guillermo Hernández, criticó a la Comisión de Evaluación Ambiental y contextualizó que dado el presente productivo por el que atraviesa la compañía (donde paradójicamente ahora el precio del carbón va al alza), se levantará un recurso de reclamación ante el director ejecutivo del Sea, para intentar revertir el escenario adverso.

Nelson Encina C.
nencina@laprensaaustral.cl

La reciente votación con que la Comisión de Evaluación Ambiental de Magallanes rechazó -con 7 posturas en contra y 5 a favor- el proyecto de Minera Invierno S.A., denominado 'Incorporación de Tronaduras como método complementario en la extracción mecánica de material estéril en Mina Invierno', sigue haciendo mella en las expectativas que la firma cifraba concretar a nivel productivo durante 2018.

Ayer el gerente regional de Mina Invierno, Guillermo Hernández Rodríguez, en conversación con Pulso Económico, precisó los aspectos que a su parecer, 'no cuadran' en la decisión de los entes competentes y como consecuencia de ellos, los pasos a seguir, marco en el cual citó datos específicos para dimensionar el problema y las acciones que adoptará la compañía a nivel operacional, productivo e incluso legal.

- ¿Cuáles son los elementos de la votación que a su juicio, aún generan dudas?

Gerardo López M.

"Claramente todo esto nos cayó como balde de agua fría", sentenció Guillermo Hernández, gerente regional de Mina Invierno.

- "Lo principal se resume en que nosotros iniciamos el proceso de evaluación de las tronaduras a través de una Declaración de Impacto Ambiental (Dia) que fue acogida a trámite el 9 de noviembre de 2015, el que fue aprobado por la Comisión de Evaluación Ambiental el 26 de julio de 2016, por 9 votos a favor y 2 en contra. Luego el 22 de marzo de 2017, una orden de la Corte Suprema que acogió un recurso de reclamación contra el Servicio de Evaluación Ambiental (Sea), obligó a que ésta diera espacio para la participación ciudadana, respecto de la cual nunca Mina Invierno se opuso. El Sea no lo había otorgado porque el reglamento así lo establecía".

"Resuelto eso, se anuló la aprobación ambiental de las tronaduras, se dio el espacio a la participación y nosotros respondimos las dos instancias de adenda que concluyeron con un informe consolidado de evaluación, que recomendaba la aprobación de las tronaduras, con fecha 27 de diciembre de 2017, que fue lo que defendió contundentemente el Sea durante la votación".

"Ese informe, que contaba con aprobación que indicaba que se cumplía con toda la normativa ambiental vigente, fue lo que la Comisión de Evaluación Ambiental rechazó por 7 votos en contra y 5 a favor. Lo que nos sorprende, es que en ese conjunto de actores haya gente que originalmente votó a favor y adicionalmente suscribió informes y ordinarios en los cuales se manifestaban en total acuerdo sin observación al respecto –de la Dia- y en esa instancia votaron negativamente. Puntualmente, me refiero al intendente, el seremi del Medio Ambiente, Obras Públicas y Transportes, por mencionar los principales".

- Con este resultado en la mesa, cuál es el paso a seguir por parte de ustedes. Hasta se habló de que había una suerte de 'campaña del terror' al sugerir que podrían haber despidos.

- "Mina Invierno nunca ha utilizado como argumento una campaña del terror, pero es razonablemente esperable que este tipo de decisiones no son inocuas y tienen efectos. El primero y así se lo he comunicado a todo el personal en la mina, es

› Sigue en la P.10

aguas Magallanes

Requiere contratar
Analista de Gestión
para la ciudad de **Punta Arenas**

Se requiere Ingeniero Civil Industrial, Comercial o carrera afín, idealmente con un año de experiencia laboral, manejo de herramientas computacionales y Excel nivel intermedio.

Invitamos a los interesados a enviar su Curriculum Vitae, indicando **Cargo al que postula y Pretensiones de Renta** a la dirección de correo electrónico **postulaciones@aguasmagallanes.cl**

por ti, por nuestra ciudad

‹ Viene de la P.9

que nosotros teníamos aprobado un presupuesto para el año 2018 que contaba con la aprobación de la Dia y por lo tanto, nos permitía iniciar tronaduras en abril próximo, según nuestras expectativas. Eso significaba que colocaríamos en operación una tercera pala que hemos tenido detenida durante un período en que el precio del carbón era bastante desfavorable".

"El hecho de no poder hacer tronaduras, nos limita a ponerla en operación y eso en términos concretos significa que se posponen de manera indefinida la creación de 103 puestos de trabajo que estaban considerados para sumar de aquí a julio de este año. Hoy tenemos una dotación propia de 525 personas y teníamos contemplado llegar a 628, a lo que hay que agregar personal de otros servicios".

- A raíz del rechazo a las tronaduras ¿habrá un plan de desvinculación en la dotación actual?

- "Esto no va a significar una desvinculación masiva de personas y así se lo estoy haciendo saber al personal de la empresa, pero vamos a tener que ajustarnos a una operación eficiente, con dos palas. Habrá algún ajuste menor en la dotación pero en ningún caso como el que ocurrió hace dos años cuando nos vimos enfrentados a un escenario de precios del carbón, muy desfavorable".

- En línea con el aspecto producto y para contextualizar, ¿cómo fue el cierre 2017 y qué proyección tienen ahora, partiendo del hecho que no habrá tronaduras?

- "El año pasado terminamos con una venta total de 2.286.000 toneladas de carbón, de las cuales un 18% se exportó a Europa, un 22% se dispuso en Asia y un 60% al parque termoeléctrico nacional de las regiones Segunda y Tercera".

"Para este año, el hecho de haber incorporado una tercera pala, habría implicado un incremento de producción cercana a las 3.000.000 de toneladas. No obstante, al no estar dicha opción, habrá una merma productiva de entre el 20% y 30%, cifra que podremos afinar una vez que se rearmen los planes mineros de explotación, que es en lo que estamos trabajando para abordar esta contingencia".

- Se argumentó en el rechazo, entre otros puntos, que la iniciativa contó con Dia pero no con un Estudio de Impacto Ambiental (Eia).

- "Lo primero a aclarar en esto es que el hecho de ingresar un proyecto en alguna de esas modalidades, no es una decisión al azar. Dependiendo del mérito del proyecto, el Sea tiene reglamentada la forma en que se ingresa al sistema de evaluación. En este caso, cuando ingresamos el 2015, fue por Dia, el cual fue confirmado por el Sea como la forma de entrar a la aprobación del proyecto".

- ¿Piensan tomar alguna acción para revertir el escenario?.

- "Hoy en el marco regulatorio vigente hay instancias definidas para intentar cambiar esta mala y sorprendente decisión de la Comisión de Evaluación Ambiental. Creemos que hay suficientes elementos como para intentar a través de un recurso de reclamación ante el director ejecutivo del Sea, y revertir esta situación. Esto porque hay un informe de evaluación consolidado efectuado por el Servicio de Evaluación Ambiental, que reconoce que este proyecto cumplía con toda la normativa legal vigente y que recomendaba una aprobación. Eso nos da suficiente pie, como para intentar este camino. Si se estima que ello no corresponde, está la instancia de los tribunales ambientales y si ahí el resultado fuera adverso, existe el recurso de la Corte Suprema. De momento tenemos que sopesar los antecedentes y habrá un plazo de 30 días hábiles para iniciar las acciones, a contar de la fecha en que seamos notificados".

- ¿Tomarán alguna medida extrema si sus intentos no llegan a puerto?

- "Lo que transmití al personal de Mina Invierno es que en el eventual caso, al cual le asignamos por cierto una baja probabilidad de ocurrencia, de que no fuera posible aprobar las tronaduras, Mina Invierno no es viable económicamente y tendría que tomar una decisión de cierre, con las consecuencias que ello significa. Obviamente no es lo que deseamos y vamos a poner lo mejor de nuestros recursos para que ello no ocurra, pero es algo que no se puede descartar.

- ¿Qué hay de un eventual respaldo de los grupos que controlan la empresa?. Angelini y Von Appen (Copec y Ultramar), han sido soporte en otras situaciones.

- "Ellos han dado una muestra de responsabilidad social empresarial que pocos empresarios en Chile pueden exhibir. Nosotros en 2015 y 2016, estuvimos sistemáticamente generando pérdidas en esta compañía y ellos estuvieron dispuestos a poner recursos para mantener esta operación y los puestos laborales de esta región.

Otros datos

La primera palada de tierra de la empresa se remonta al 3 de abril de 2012 y desde entonces han vendido 13.949.000 toneladas de carbón, de las que el 11% se ha exportado a Europa, el 33% situado en Asia y 56% en mercado nacional.

Cabe señalar que el área en que la firma posee Resolución de Calificación Ambiental (RCA) para operar, arroja un total un total de 72.000.000 toneladas de carbón, en la vida útil del proyecto, la que dependerá de los volúmenes de venta anual.

En total y desde que inició sus exportaciones, la minera registra a la fecha un total de 160 embarques, mientras que el parcial de 2017 llegó a 25.

Por cierto y a modo de referencia, Hernández señaló que si el precio internacional para el carbón de 6.300 mil kilocalorías por kilo, rondó en torno a los US$42 Fob durante 2015, el mismo aumentó de manera considerable en la actualidad hasta llegar a los US$90 a US$95, recuperación que según reconoció, llega en el peor momento para las expectativas cifradas por la minera. "Claramente todo esto nos cayó como balde de agua fría", sentenció.

Central de Carnes

OFERTAS

PAPAS PRE-FRITAS 2,5 KG	$ 1.990.-X UND
PASTA DE CHORIZO 400 GRS	$ 1.890.- X UND
TRUTRO ENTERO	$ 1.390.-X KILO (POR CAJA 15 KG $ 20.850)
TRUTRO CORTO	$ 1.590.-X KILO (POR CAJA 15 KG $ 23.850)
TRUTRO DE ALA	$ 2.090.- X KILO (POR CAJA 12 KG $ 25.080)

SOLO CONSUMO FAMILIAR HASTA AGOTAR STOCK

VACUNO

FILETE CONG CAT V	$ 6.900.-X KILO
GANSO	$ 3.790.-X KILO
TAPAPECHO CAT V	$ 3.790.-X KILO
ASADO MOLIDO	$ 3.890.- X KILO

CERDO

PIERNA DE CERDO	$ 2.690.- X KILO
CHULETA DE CERDO	$ 3.290.- X KILO
COSTILLAR PECHO CERDO	$ 2.690.- X KILO

FRUTAS Y VERDURAS

PLATANOS	$ 890.- X KILO
PAPAS	$ 890.- X KILO
ZAPALLO CABULIA	$ 590.- X KILO
ZANAHORIA	$ 870.- X KILO
CEBOLLA	$ 890.- X KILO

CECINAS

VIENESA AHUMADA X 15 UND	$ 2.990 LA UNIDAD
CHORIZO PATAGONICO X 14 UND	$ 2.790 LA UNIDAD

ABARROTES

ACEITE 900ML	$ 1.150.- X UND
FIDEOS 400 GRS	$ 290.- X UND
AZUCAR	$ 590.- X KILO
ARROZ	$ 790.- X KILO

SOFRITO MIX
2 X $1.190

CENTRAL DE CARNES - ZONA FRANCA
HORARIO LUNES A SABADO DE 10 A 13 Y 15 A 20 HRS.
FONO: 61 2614392

Proyecto Participación Campeonato de Fútbol Nacional

"Iniciativa de Ejecución Directa financiada con recursos del Fondo 6% Fondo Social y Rehabilitación de Drogas del Gobierno Regional de Magallanes y Antártica Chilena con aprobación del Consejo Regional".

Casa en Av. Los Flamencos
Total Construcción: 345 m2
Terreno: 780 m2
4 dormitorios con baños en suite
+ Habitación principal tiene baño con hidromasaje y ducha independiente
+ Baño de visita
+ Griferías Briggs, Teka y campana de acero inoxidable
+ Cocina con cubierta de granito y comedor de diario
+ Habitación de servicio con baño
+ Lavandería con acceso independiente
+ Living con chimenea enchapada en piedra
+ Sala de estar en segundo piso
+ Amplio comedor con vista a jardín
+ Quincho con enchape rústico y acceso independiente
+ 2 Garajes con Portón eléctrico y bodega
+ Ventanas termopanel Deceuninck
+ Casa pertenece al proyecto Barrio privado Los Cipreses, con acceso controlado

Tipo de Urbanización:
+ Futuro Barrio privado con portería para control de acceso, dos parques con juegos y cableado subterráneo.

Av. Los Flamencos 0918 a 300 metros del Hospital Clínico de Punta Arenas.
Venta sin comisión

A poco de asumir el cargo, nueva gerente general de la empresa portuaria visualiza desafíos

"Magallanes debe crear una vocación marítima y en eso EPAustral tiene un rol fundamental"

- Patricia López Manieu considera que entre los puntos que permitirán potenciar a la firma en esta materia, están el avanzar en la especialización del muelle Prat en cruceros, además de fortalecer la logística del terminal Mardones.

Nelson Encina C.
nencina@laprensaaustral.cl

Diversos son los cambios y avances que ha experimentado la Empresa Portuaria Austral, EPAustral, desde el inicio de sus operaciones el 1 de agosto de 1998, siendo a la fecha algunos de los más significativos la ampliación del terminal Prat y la instalación de dolphins, ambos destinados a mejorar la atención de navíos, especialmente cruceros internacionales.

Estas últimas corresponden a dos de las gestiones emblemáticas con que cerró su gestión el ingeniero civil industrial, Ignacio Covacevich Fugellie, quien ejerció la gerencia general de la firma entre 2011 y fines de octubre de 2017, para dejar el bastón de mando en manos de Patricia López Manieu, quien asumió oficialmente el 2 de enero pasado.

En conversación con Pulso Económico, la ingeniera civil industrial, habló de las expectativas para la empresa, cifras y otros puntos de interés del sector.

José Villarroel

Patricia López Manieu llegó hace un año a Punta Arenas y su llegada a la EPAustral se ampara en los más de 20 años de experiencia que posee en la industria marítima portuaria.

- Desde el comienzo de su gestión, ¿hacia dónde apunta la mirada región/EPAustral?

- "Como plan de trabajo principal, Magallanes debe crear una vocación marítima y aquí nosotros tenemos un rol fundamental. Hay canales y vías acuáticas que se deben impulsar para conectar Chile por Chile y en ese sentido queremos ser capaces de hacer ese trabajo y fortalecer el desarrollo de los terminales, con una mirada geopolítica".

- La instalación de dolphins y la respectiva ampliación del muelle Prat son dos de los legados principales de la administración anterior. A partir de ello, ¿qué bastión toma en términos de gestión?

- "Lo primero es dar continuidad a los proyectos que se venían realizando, principalmente en lo concerniente a la segunda etapa de ampliación del terminal Prat, como la futura construcción del terminal de pasajeros, lo que es crucial para la atención de los cruceros. En el caso de Mardones, lo vemos con gran potencial para incrementar la transferencia de carga, ya que la industria acuícola está con proyecciones bastante interesantes, que las estamos estudiando. Vemos incluso la posibilidad de levantar una etapa de ampliación que no interfiera con la dársena, de forma tal de acoplarnos a la demanda futura que tendrá ése terminal. Las expectativas apuntan a sumar una segunda etapa que permitirá aumentar la capacidad de atraque, aprovechando que el área tiene suficiente espacio para el acopio y manejo de la carga, con miras a brindar precisamente un apoyo al desarrollo de la industria acuícola y de la región".

- ¿Qué caracterizará a la presente administración?

- "El principal sello que quiero darle a mi gestión es posicionar a la EPAustral con las futuras necesidades que tenga la región para todas las industrias, como las de crucero, de carga y naves científicas. Todo ello a través el desarrollo sustentable y con responsabilidad social empresarial. Para ello, actualmente estamos administrando rampas en Tres Puentes, Bahía Chilota, Yendegaia, mientras que próximamente deberíamos tener las de Puerto Edén y Puerto Natales".

- Mientras tanto, está en curso la temporada de cruceros 2017-2018. ¿Qué análisis hace, a poco del término de ésta el 31 de marzo próximo?

- "Considerando la proyección hasta ese mes y sin considerar los charters, podemos señalar que hay un 29% más de arribos de naves nacionales e internacionales que en la anterior temporada (128 versus 99) aunque se mantiene la cantidad de pasajeros porque han llegado barcos más pequeños. Estimados cerrar con 73.851 pasajeros la temporada 2017-2018, poco más que los 73.406 de 2016-2017. A eso hay que agregar los charters que son anunciados a fines de la temporada (abril), lo que podría generar un aumento de 6 arribos con 900 pasajeros adicionales, aproximadamente".

"A su vez, el aumento en el número de arribos se debe principalmente a las recaladas de cruceros de expedición a la Antártica que a partir de esta temporada se están atendiendo en el muelle Guardian Brito (Pto. Williams). A la fecha se han atendido 12 arribos y se proyectan 7 adicionales en lo que resta de la temporada, con un total de 2.784 pasajeros. En cuanto al número de pasajeros, se tiene un número levemente superior respecto de la temporada anterior, el cual pudo haber sido mayor, si no se hubiese presentado la cancelación del Infinity el 14 de diciembre pasado -por condición climática- con alrededor de 1.900 pasajeros a bordo. En esta temporada se cuentan 5 naves con eslora superior a 258 metros, con un total de 12 arribos a la gira con un estimado de 30.000 pasajeros".

- ¿Qué hay respecto de las nacionalidades de los cruceristas que arriban en mayoría y el gasto promedio?

- "Respecto de eso, los norteamericanos y europeos son los que en mayor cantidad llegan en los cruceros, sin embargo en la temporada anterior tuvo un leve crecimiento el pasajero latino, particularmente brasileños, argentinos e incluso chilenos. A nivel porcentual, Norteamérica (Estados Unidos, México y Canadá), representan el 42%; Europa un 28%; América del Sur, un 19%; Oceanía (Australia y Nueva Zelanda) con el 6% y Asía, englobando un 5%. Ahora bien, en cuanto al gasto hay que decir que durante la temporada 2016-2017 fue de US$80 por persona. Esto, según la información levantada en la encuesta a pasajeros de cruceros que se aplicó, el cual tuvo un incremento respecto de la temporada anterior que fue de US$ 62,5 /persona.

- Para la programación 2018-2019, ¿hay nuevos cruceros interesados?.

- "Respecto de las recaladas, número de naves y estimado de pasajeros, es una información con la que contaremos de forma preliminar en febrero. Existe un importante interés por parte de la compañía noruega Hurtigruten en mantener al muelle Prat como homeport para la operación de su crucero de expedición Midnatsol el cual comenzó a operar en la temporada anterior y realiza la ruta Punta Arenas-Antártica-Punta Arenas. En este contexto han manifestado la posibilidad de incrementar el número de naves que operen desde este terminal, incluso se proyecta la operación de un crucero híbrido para la próxima temporada".

- ¿Qué le parece la ley de liberación de cabotaje de pasajeros y su eventual aporte a la región?

- "Entendemos que el proyecto de ley actualmente está aprobada en la comisión de Transporte del Senado. Esto beneficiaría al mercado de cruceros en Magallanes, por cuanto permitiría que naves de bandera extranjera pudiesen tomar y dejar pasajeros en distintos puertos de la región, como Punta Arenas, Puerto Natales o Puerto Williams. De esta forma, se incentiva la realización de circuitos más cortos, lo que podría generar el interés de nuevas líneas de cruceros en venir a Chile y operar de acuerdo a la tendencia mundial, donde más del 90% de los viajes duran 7 días o menos. No obstante, esta ley resguarda la industria nacional, porque considera un límite máximo de hasta 400 pasajeros".

- Para operar a plenitud en Prat, resta una autorización de la autoridad marítima. ¿En qué va?

- "Actualmente se está a la espera de la emisión de observaciones por parte del Shoa, a la batimetría multihaz desarrollada por la empresa Desmar. Se proyecta que de no existir mayores indicaciones, se podría contar con la aprobación para fines de febrero".

Nueva gerente

Patricia López Manieu llegó hace un año a Punta Arenas y su llegada a la EPAustral se ampara en los más de 20 años de experiencia que posee en la industria marítima portuaria, desde su desempeño en el área de proyectos de Agunsa, la subgerencia de Control de Gestión Corporativa y gerencia de Desarrollo de Negocios, en Ultramar, Santiago. Previo a Epa se desempeñó como gerente de Finanzas Chile en Saam, Santiago, entre otros importantes cargos.

CONSTRUCTORA VILICIC S.A.

CONSTRUCTORA VILICIC S.A. INFORMA:

QUE MEDIANTE RESOLUCIÓN DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES N° 025 DEL 10-01-2018 SE NOS AUTORIZA LA PRORROGA A LA RESOL. Nº 0843 DEL 02-11-2017, EL CIERRE TOTAL DE CALZADA, CORRESPONDIENTE A LA OBRA **"MEJORAMIENTO CALLE IGNACIO CARRERA PINTO, SECTOR PONIENTE, COMUNA DE PUNTA ARENAS, REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA"** QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:

CIERRE TOTAL DE CALZADA EN CALLE CAPITÁN IGNACIO CARRERA PINTO, EN TRAMO COMPRENDIDO ENTRE BAHÍA DECEPCIÓN Y MAR ÁRTICO desde el día 11 de Enero de 2018 hasta el día 21 de Junio de 2018, Comuna de Punta Arenas. LAS VÍAS DE TRÁNSITO ESTARÁN DEBIDAMENTE SEÑALIZADAS SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

Hacia el sueño de la casa propia

José Alvarado Mansilla,
presidente de CChC Punta Arenas

Muchos de nuestros trabajadores no han podido acceder a una vivienda social 100% subsidiada, dado que cuentan con un contrato por obra o faena, lo que no les permite demostrar antigüedad laboral, razón por la cual no suelen calificar para un crédito hipotecario.

Consciente de esta problemática, la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) firmó recientemente una alianza con BancoEstado, convenio que aumentará las oportunidades de los trabajadores de alcanzar el sueño de la casa propia.

En el programa, la CChC pondrá a disposición de la entidad financiera antecedentes de trabajadores de empresas socias que estén adscritos al programa de asesoría para la vivienda y que deseen postular a un crédito hipotecario. En tanto, el banco los evaluará como a cualquier otro cliente, es decir, independiente de la naturaleza de su contrato, sea éste indefinido o por obra o faena.

Un segundo pilar del acuerdo se activa cuando una persona ha obtenido financiamiento y mantiene un comportamiento de pago impecable, razón por la cual, durante los primeros seis años del crédito, la CChC le reintegrará el monto equivalente a una cuota mensual del crédito si es que ha pagado oportunamente sus dividendos durante doce meses.

Con esta iniciativa queremos demostrar que un trabajador de la construcción, independiente del tipo de contrato que tenga, es capaz de asumir con responsabilidad un compromiso financiero de largo plazo.

Como gremio esperamos que en cinco años más de 1.000 trabajadores de la construcción tengan la posibilidad de acceder a un crédito hipotecario y así cumplir con el sueño de la casa propia gracias a este convenio.

Esta alianza se suma al Programa "A pasos de tu Casa Propia" de la Fundación Social CChC que comenzó en 2015, que entrega una asesoría personalizada a los trabajadores en materias de ahorro y postulación a subsidio, entre otras temáticas, y un aporte de 50 UF para complementar el financiamiento de la vivienda.

Entre enero y noviembre de 2017

Ingresos brutos del juego en casino Dreams superan la media nacional

Este año los casinos a nivel nacional han experimentado un crecimiento muy por debajo de lo esperado, con resultados bajos no vistos desde el año 2013 y que fueron referidos en un reciente informe de la Superintendencia de Casinos de Juego (Scj) con datos que comprenden el acumulado desde enero a noviembre de 2017.

Durante este período y con excepción de los recintos municipales, el sector –incluyendo 18 recintos- reportó ingresos por $285.155 millones, lo que representa un 0,7% de incremento respecto de hace un año atrás, cuando dicho sea de paso, la cantidad de casinos sumaba 17 unidades.

De acuerdo al informe, el crecimiento de la industria para los meses consignados, constituye el más bajo desde el descenso de 17% en 2013. Las explicaciones a la baja de ingresos son varias, pero en lo principal se circunscriben a cierre de 12 días que debió ejecutar a comienzos de julio el Sun Monticello, producto de la balacera que alteró la normalidad en la que es considerada la principal sala de juegos del país; algunos casinos de la zona central mostraron crecimientos menores y en el norte, la situación de la minería y el bajo precio del cobre, derivó en merma a los ingresos, entre otros factores.

Archivo LPA

El casino Dreams dispone en la capital regional, de 6 ruletas; 12 mesas para juego de cartas, 2 para dados, además de 506 máquinas de azar y 100 posiciones de bingo.

Magallanes en mejor pie

No obstante el escenario adverso en el contexto país, Magallanes presentó un alza moderada que de todos modos superó la media nacional. Esto porque desde enero a noviembre del año 2017, los ingresos brutos del juego (o Win) en el casino Dreams de Punta Arenas, suman $16.616.801.866, representando un 4,89% de incremento respecto de los $15.842.078.016 registrados en igual acumulado del 2016.

De acuerdo a los datos aportados por la Scj, ello fue aparejado de un impuesto específico que entre enero y noviembre de este año, asciende a los $2.660.932.274 con un Iva asociado de $2.653.102.819. En el mismo tramo analizado, el gasto promedio fue de $44.207 en los primeros 11 meses de este año, levemente superior a la media de $43.210 desde enero a noviembre de 2016.

En la actualidad, el casino Dreams dispone en la capital regional, de 6 ruletas; 12 mesas para juego de cartas, 2 para dados, además de 506 máquinas de azar y 100 posiciones de bingo. Cabe notar que a noviembre de 2016, la cantidad de máquinas de azar fue de 489.

En Natales

En cuanto al casino municipal de Natales, los ingresos mencionados entre enero y noviembre llegan a $1.655.759.580 durante 2017, monto superior en 4,07% en comparación al acumulado de $1.591.001.027 a igual período el año anterior. El recinto cuenta a la fecha con 2 ruletas; 5 mesas para juego de cartas y 125 máquinas de azar. Estas últimas sumaron 122 al mismo mes de 2016.

Gentileza seremi de Hacienda

Intendente Jorge Flies; contralor general de la República, Jorge Bermúdez; nuevo contralor regional, Alejandro Riquelme; biseremi de Hacienda y Economía, Fomento y Turismo, Christian García.

Presentan a nuevo contralor regional

Esta semana, el contralor general de la República Jorge Bermúdez Soto presentó al nuevo contralor regional, Alejandro Riquelme Montecinos, oportunidad en que el intendente Jorge Flies Añón y el biseremi de Hacienda y Economía, Fomento y Turismo, Christian García Castillo, informaron al ente de control, respecto del proceso de fiscalización del contrato de concesión de la Zona Franca de Punta Arenas y el resultado de la negociación directa, así como de las nuevas inversiones que se proyectan en el recinto.

De igual modo, abordaron aspectos relacionados con la ejecución de proyectos de interés regional, como el parque eólico de Enap y la diversificación de la matriz energética, así como la preocupación que existe en el control de las leyes de excepción y el rol que deben ejercer los diversos servicios públicos, especialmente en lo que dice relación con la ley Navarino. Esto, en cuanto al pago de la bonificación y con la sanción de caducidad establecida para estos contratos.

río serrano
patagonia chile

Hotel Río Serrano en
Torres del Paine requiere
AYUDANTES DE COCINA AVANZADOS

Requisitos:
· Experiencia comprobable en el área
· Disponibilidad para trabajar en terreno
· Adecuación al perfil psicolaboral del cargo

**Interesados enviar CV a
rrhh@hotelrioserrano.cl
con pretensiones de renta**

SR. GANADERO
GANADERA GUTIERREZ VARILLAS
VENDE
1.500 BORREGAS CORRIEDALE PARA REPRODUCCION:
• Abiertas de cara
• Homogéneas
• Finura media
• Alta rusticidad
• Bañadas
• Areteadas

OPORTUNIDAD PARA POBLAR O RENOVAR SU HACIENDA. COMPROMISO DE CALIDAD.

**Contacto: José Manuel Gutiérrez Muñoz
Celular 90187263**

CARABINEROS DE CHILE

LLAMA A CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATAR
ENCARGADO (A) DE HOSPEDERÍA

PARA DESEMPEÑARSE EN LAS RESERVAS Y ADMINISTRACIÓN DE LAS HOSPEDERÍAS DEL PERSONAL DE NOMBRAMIENTO SUPREMO E INSTITUCIONAL.

REQUISITOS BÁSICOS:
- SER CHILENO (A)
- POSEER ENSEÑANZA MEDIA COMPLETA.
- DESEABLE ESTUDIOS EN ADMINISTRACIÓN.
- SALUD FÍSICA Y PSÍQUICA COMPATIBLE CON EL CARGO
- SER RESIDENTE DE LA COMUNA DE PUNTA ARENAS.

INTERESADOS ENVIAR ANTECEDENTES HASTA EL DÍA VIERNES 19 DE ENERO DE 2018 AL CORREO:
admisionesfocar12@gmail.com